"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACIÓN
I BRIGADA AEREA
Comandancia

...

ADENDA AL CONTRATO Nº 01 DEL CONTRATO Nº 107/2011 - ADQUISICION DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **Cnel DEM Aparicio Diego Zarate Vidal** con C.I. Nº **674.107**; en carácter de DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4, y la **Stte JM Bettina María Alejandra Vera Riveros**, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 04 DE LA FUERZA AEREA con C.I. Nº 2.301.236; y por la otra el Señor **JAVIER MELGAREJO MELGAREJO** con C.I. Nº 1.130.498, quien concurre en representación de la firma **HYSTRACTOR SERVICE** en su carácter de Propietario, domiciliado en Leocadio Jara Nº 1931 c/ Humaitá – Fernando de la Mora, en adelante denominado el "PROVEEDOR", convienen en celebrar la presente adenda al contrato de provisión de **Mantenimiento y Reparación de Vehículos**, destinado al uso de la Fuerza Aérea durante el Ejercicio Fiscal 2011.----------

La presente adenda tiene como objeto agregar a la planilla de bienes a ser suministrados en la Cláusula **11. Alcance del Suministro**, los bienes con sus respectivas cantidades, precios unitarios y totales que son consecuencia de la ampliación hasta el 20 % del contrato, y que se ilustran como sigue: ----------

11. Alcance del Suministro

LOTE N° 12 VEHICULOS MARCA TOYOTA – UA 311 IBA					
CAMIONETA TIPO LAND CRUISER MODELO 1994					
Item	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
10	Cambio de filtro de combustible, aceite y aire. Cambio de aceite motor, caja y diferencial. Mantenimiento de radiador. Mantenimiento de sistema de frenos (cubetas, pastillas) Cambio de correas de alternador y dirección hidráulica. Cambio de bujías incandescentes.	Unidad	1	1.300.000	1.300.000
11	Reparación de sistema de freno de camioneta Toyota Land Cruiser, cambio de pastillas, fibras con zapatas, cilindros, retenes y caños flexibles incluidos repuestos.	Unidad	1	800.000	800.000
12	Reparación de embrague, cambio de plato, disco cojinete, cilindro de embrague flexible, reten trasero y balanceo de volante	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
13	Reparación general de camioneta Toyota Land Cruiser, sistemas eléctricos con materiales, llaves, pulsadores, terminales, relay y colectores internos.	Unidad	1	800.000	800.000
14	Mantenimiento de bomba	Unidad	1	2.100.000	2.100.000

HYSTRACTOR
de Javier Melgarejo
Taquary Nº 4.981
Tel.: 021-671 300

	inyectora y pico inyector con cambio de cabezal repuestos incluidos.				
15	Reparación de dirección hidráulica repuesto incluido	Unidad	1	900.000	900.000
16	Reparación de motor (cambio de junta y correa dentada) incluido repuestos.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
17	Reparación general de sistema eléctrico, alternador y motor de arranque incluido repuestos	Unidad	1	700.000	700.000
18	Reparación de sistema de suspensión incluido repuestos.	Unidad	1	700.000	700.000
CAMIONETA TIPO LAND CRUISER MODELO 1994 MAT EAA 443					
19	Cambio de filtro de combustible, aceite y aire. Cambio de aceite motor, caja y diferencial. Mantenimiento de radiador. Mantenimiento de sistema de frenos (cubetas, pastillas) Cambio de correas de alternador y dirección hidráulica. Cambio de bujías incandecentes.	Unidad	1	1.300.000	1.300.0000
24	Reparación de motor (cambio de junta y correa dentada) incluido repuesto.	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
				Total	**11.800.000**

11.1 Los bienes determinados más abajo serán suministrados en las cantidades y condiciones expresadas a continuación:----------

La suma total asciende a Guaraníes once millones ochocientos mil (GS. 11.800.000).----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la Ciudad de Luque – Paraguay a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil once.----------

JAVIER MELGAREJO MELGAREJO
PROPIETARIO – HYSTRACTOR SERVICE

HYSTRACTOR service
de Javier Melgarejo
Tacuary N° 1.931
Tel.: 021-671 300

APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL
CNEL DEM – DIRECTOR DEL CF N°4

BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS
Abg. ASESORA JURIDICA DEL CF N° 04 DE LA FAP